

ACTA DE LA REUNION CELEBRADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD SERVEIS MUNICIPALS DE SANTANYÍ SOCIETAT DE RESPONSABILITAT LIMITADA UNIPERSONAL, DEL DIA 24 DE MAYO DE 2013.

NUMERO: 96

HORA COMIENZO: 13:30 horas en 1ª convocatoria

HORA TERMINACIÓN: 15:00 horas

Lugar de celebración: Sala de reuniones de la Sede de Semdesa.

ASISTENTES:

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE

D. Miguel Vidal Vidal

Alcalde del Ayto. de Santanyí

CONSEJEROS

D. Llorenç Sebastià Galmés Verger

D. Antoni Matas Blanch

Dña. Bárbara Xamena Bordoy

Concejales del Ayto. de Santanyí

SECRETARIO

D. Pedro Herrero Moya

Secretario del Ayto. de Santanyí

INVITADOS

GERENTE SEMDESA

D. Álvaro Solana Higuera

RESPONSABLE DE RECURSOS HUMANOS SEMDESA

D. Pep Burguera Vila

TECNICO ECONOMICO ADMINISTRATIVO

D. Javier Quesada Moya

ORDEN DEL DIA:

1. Servicio de Multas: Denuncias de la policía local por infracciones de tráfico
2. Servicio de locales y oficinas: Inicio de la limpieza de la nueva oficina de turismo
3. Servicio de asesoría fiscal externa
4. Servicio de recogida de basuras: Contenedores de basura
5. Servicio de alcantarillado: Instalación de un bombeo en C/Consolación
6. Servicio de desbroce de caminos
7. Servicio de mercados: Precios a aplicar en la pescadería
8. Ruegos y preguntas
9. Lectura y aprobación del acta

Seguidamente se procede al debate y aprobación, en su caso, de los acuerdos pertinentes sobre los puntos del Orden del Día.

PUNTO 1º Servicio de Multas: Denuncias de la policía local por infracciones de tráfico

El Secretario informa que a partir de primeros de este mes, las denuncias emitidas por la policía local no serán tramitadas por la empresa municipal ya que serán instruidas por la Agencia Tributaria de les Illes Balears..

El Consejo de Administración se da por enterado.

PUNTO 2º Servicio de locales y oficinas: Inicio de la limpieza de la nueva oficina de turismo

El Gerente informa que la nueva oficina de turismo de Cala d'Or se ha empezado a limpiar por Semdesa el 29 de abril.

El Consejo de Administración se da por enterado.

PUNTO 3º Servicio de asesoría fiscal externa

El Técnico Económico Administrativo comenta el presupuesto recibido del despacho de abogados y asesores fiscales-mercantiles Gta Villamagna, domiciliados en Madrid y los mismos que se están realizando todas las tramitaciones para la recuperación de los IVAs soportados por la empresa. El presupuesto asciende a un total anual de euros 10.890,00 IVA incluido si bien se analizaría la conveniencia de contratar el servicio por un año en función de la aportación profesional que demuestren por lo que el periodo a contratar sería del mes de junio a diciembre y por un importe de euros 5.445,00 IVA incluido.

El Presidente considera que antes de proceder a un acuerdo definitivo, el Gerente solicite a distintos profesionales de la isla y en su caso proponga el que considere más apropiado.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la consideración del Presidente.

PUNTO 4º Servicio de recogida de basuras: Contenedores de basura

El Gerente solicita información relativa a la disponibilidad de contenedores verdes ya que los hoteleros se lo están solicitando y además quiere saber que en caso de su compra, quien ha de costear el gasto.

El Secretario comenta que es el Ayuntamiento quien soporta el gasto de la compra de contenedores y el de papeleras, la empresa.

El Presidente recuerda y aclara que tal como se ha venido haciendo hasta la fecha, los hoteleros se encargan de comprar sus propios contenedores.

El Gerente y el Consejo de Administración se dan por enterados.

PUNTO 5º Servicio de alcantarillado: Instalación de un bombeo en C/Consolación de Santanyí

Lorenzo Galmés hace saber de la necesidad de poner en marcha el concurso para el nuevo bombeo en la C/Consolación, por lo que propone a la empresa municipal que se encargue de su puesta en marcha teniendo en cuenta, que el coste de este gasto-inversión será asumido por la empresa mediante una transferencia extraordinaria que el Ayuntamiento realice a la empresa municipal.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la propuesta de Lorenzo Galmés.

PUNTO 6º Servicio de desbroce de caminos

Lorenzo Galmés solicita que se ponga en marcha el servicio de desbroce de caminos ya que se está demandando y los caminos hay que dejarlos en condiciones óptimas, por lo que propone que se destine parte de los recursos de limpieza viaria o de jardinería para realizar este servicio.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la propuesta de Lorenzo Galmés.

PUNTO 7º Servicio de mercados: Precios a aplicar en la pescadería

El Secretario comenta que de acuerdo a la ordenanza municipal publicada en el BOIB el 23 de febrero de 2014, el precio que ha de aplicarse en los puestos de la pescadería de Santanyí es de 350 € al mes, por todo ello considera que lo más apropiado es que se empiece a cobrar de acuerdo a lo indicado en la ordenanza.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la consideración del Secretario.

PUNTO 8º Ruegos y preguntas

No hay ruegos y preguntas.

PUNTO 9º Lectura y aprobación del acta que instrumenta el Consejo de Administración celebrada en este acto

Leída el acta por el Secretario, se aprueba por unanimidad de los consejeros presentes.

Seguidamente y sin más asuntos que tratar y siendo las 15:00 horas, el Presidente da por finalizado el Consejo de Administración, levantando la sesión.

D. Miguel Vidal Vidal
PRESIDENTE

D. Pedro Herrero
SECRETARIO

